



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL

B O L I V I A

**FICHA RESUMEN DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DE LA
EMPRESA UNIPERSONAL EMPRESA MINERA CONDORI
ÁREA MINERA SAN JUANCITO**

**A CONVOCATORIA DE LA
AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA (AJAM)
DOCUMENTACIÓN REMITIDA POR LA AJAM PARA QUE EL ÓRGANO ELECTORAL
PLURINACIONAL (O.E.P.) OBSERVE Y ACOMPAÑE EL PROCESO DE CONSULTA
PREVIA:**

- ✓ PLAN DE TRABAJO E INVERSIÓN. PRESENTADO POR EL OPERADOR MINERO A LA AJAM COMO PARTE DE LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO MINERO.
- ✓ INFORME DE SUJETOS DE CONSULTA, EMITIDO POR LA AJAM.
- ✓ RESOLUCIÓN QUE DA INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PREVIA, EMITIDO POR LA AJAM.

DATOS GENERALES DE LA SOLICITUD:

| | |
|------------------------------------|--|
| NOMBRE DEL OPERADOR MINERO: | EMPRESA UNIPERSONAL EMPRESA MINERA CONDORI |
| ÁREA: | SAN JUANCITO |
| NÚMERO DE CUADRICULAS: | 4 |
| RECURSO NATURAL A EXPLOTAR: | ZINC (ZN) |
| SUJETOS DE CONSULTA: | COMUNIDAD CAMPESINA EL KENCO |
| REUNIÓN/ES DELIBERATIVA/S: | DEPARTAMENTO: POTOSÍ. PROVINCIA: SUD CHICHAS. MUNICIPIO: TUPIZA. COMUNIDAD: EL KENCO. 30 DE ABRIL DE 2021. |
| RESOLUCIÓN DE SALA PLENA: | TED-SP N° 070/2021 11 DE MAYO DE 2021. |

DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA EL ESTADO Y LOS SUJETOS DE CONSULTA, SE TUVO LOS SIGUIENTES ACUERDOS Y TAMBIÉN UN PROCESO QUE PASA A MEDIACIÓN:

COMUNIDAD CAMPESINA EL KENCO:

- ✓ QUE LA EMPRESA CUIDE EL MEDIO AMBIENTE Y NO CONTAMINA EL AGUA DE LA QUEBRADA QUE ES LA ÚNICA FUENTE DE LA CUAL SE EXTRAE EL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO Y RIEGO.
- ✓ EL APM SE COMPROMETE A PROVEER DE 3.000 METROS DE POLITUBO PARA EL PROYECTO DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD EL KENCO (COMO PRIMERA FASE).
- ✓ EL APM SE COMPROMETE A COLABORAR CON LAS SIGUIENTES FASES DEL PROYECTO DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DE ACUERDO A LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA.

DOCUMENTO SOLO PARA FINES DE PUBLICACIÓN E INFORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA.